

# certidumbres e incertidumbres sobre el cooperativismo frente a los procesos de integración sudamericana

Carmen Rosa Schaposnik <sup>1</sup>

*La ausencia de la utopía es -para Desroche- lo mismo que la certidumbre sin esperanza, lo cotidiano sin sueños, la prosa sin poesía, la memoria sin imaginación, la realidad sin cambio. (Benevides Pinho, 1987:134)*

Una de las características más notorias de los procesos de integración regional es su complejidad. Casi todos los países adhieren a más de una propuesta integradora al mismo tiempo, mediante acuerdos que van desde la liberalización comercial hasta los que aspiran a objetivos políticos más amplios. En todos los casos, las decisiones dependen de los gobiernos de turno y la participación popular es inexistente o muy limitada.

Aunque no es el propósito de este artículo examinar esos acuerdos, para dar una idea de lo complicado del tema mencionamos algunos de los que coexisten en la actualidad, como la Comunidad Sudamericana de Naciones -hoy Unasur- en la que convergen los países del Mercosur y de la Comunidad Andina (CAN) con Chile, Guyana y Suriname; la Alternativa Bolivariana para nuestra América (ALBA), formada por Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua; y una enmarañada trama de convenios suscriptos entre países o bloques subregionales en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Frente a este panorama, el retiro de Venezuela de la CAN y su incorporación al Mercosur, abre una incógnita sobre la repercusión que esto puede tener en el futuro económico y social (Gambina, 2006). La dinámica y el carácter de estos procesos simultáneos induce a pensar que “los ritmos y rumbos de la integración dependen de aquellos países que tienen las condiciones para erigirse en referentes y líderes de la región” (Zibechi, 2006).

---

(1) Licenciada en Economía. Técnica en Cooperativas. Especialista en Políticas de Integración. Docente-investigadora de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

---

El análisis de las perspectivas del *cooperativismo* sudamericano en un contexto tan complejo no es una cuestión sencilla, y la dificultad se acentúa por la falta de precisión a la que nos enfrentamos cuando intentamos definir qué es el *cooperativismo*. Esto no significa que no puedan mostrarse certezas<sup>2</sup> sobre las cooperativas, pero es importante reconocer que existe incertidumbre y que se presentan visiones contradictorias sobre la misma cuestión que justifican la necesidad de un debate profundo sobre el tema.

## **Sobre realidades y certezas**

Una realidad que parece no estar en discusión es que millones de personas en el mundo satisfacen necesidades económicas, sociales y culturales mediante las cooperativas. Su reconocimiento parte de organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

La OIT sostiene que las cooperativas son factores importantes en el desarrollo económico, social y cultural y recomienda a los gobiernos de los países miembros que establezcan políticas públicas favorables a estas entidades y a otras expresiones de la economía social (OIT, 2002). Esa contribución del sector cooperativo también es aceptado y valorado en declaraciones de jefes de Estado del Mercosur, la CAN y la Comunidad Sudamericana (Asunción, 2003; Cuzco, 2004; Brasilia, 2005)

Otras cuestiones aparecen como certezas, entre las que pueden mencionarse que las cooperativas actúan en mercados concentrados en los que predomina la competencia para obtener ganancias, o que existen legislaciones y políticas públicas que no contemplan su especificidad.

## **Incertidumbres sobre el *cooperativismo***

Existe certeza también respecto al concepto de *cooperativa*, porque la ACI la define como una asociación autónoma de personas “unidas voluntariamente para satisfacer necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta y de

---

(2) Según la Real Academia Española (RAE), existe certeza o certidumbre cuando el conocimiento es seguro y claro, sin temor de error.

---

gestión democrática”, con una “identidad” basada en valores y principios aceptados por sus miembros (ACI, 1996). Así fueron reconocidas por la OIT en la recomendación 193 (OIT, 2002).

No se tiene la misma certeza respecto al *cooperativismo*, sobre el cual no se encuentra una definición tan clara. Las principales realizaciones y contribuciones teóricas surgieron en el siglo XIX, de las cuales algunas se plasmaron en los lineamientos que adoptó la ACI. De ellas sólo citamos aquí la experiencia de Rochdale y la escuela de Nimes.

El almacén de los *Pioneros de Rochdale* se registra como la primera cooperativa de consumo moderna. Es la obra de un grupo de veintiocho trabajadores que, con el propósito de mejorar su situación económica, se asociaron para que sus familias pudieran tener acceso a insumos básicos de subsistencia, en condiciones de buena calidad y a precios justos. Fueron pioneros porque en sus estatutos sociales establecieron un conjunto de reglas de funcionamiento que llegaron a constituir los fundamentos de la doctrina cooperativa, expresados hoy en los principios de la ACI.

La *Escuela de Nimes* se desarrolló en Francia y fue Charles Gide uno de sus más destacados exponentes. Gide planteó la posibilidad de llegar a una “república cooperativa” pasando por tres etapas, la organización de cooperativas de consumo, luego las de producción industrial y las agrícolas. De acuerdo a su programa de reforma del proceso económico, la transformación gradual y pacífica de la sociedad se lograría a partir de los consumidores.

Los lineamientos de la ACI tuvieron en cuenta las ideas sistematizadas por Gide. Estas ideas constituyen la base doctrinaria del cooperativismo y se resumen en sus finalidades principales que consisten en corregir y modificar el medio económico y social basándose en la hegemonía del consumidor; prestar servicios; eliminar la competencia, el salariado y la ganancia; obtener el “justo precio” y realizar la “república cooperativa” (Benevides Pinho, 1987),

A pesar de la influencia de Gide, la doctrina que prevaleció es el resultado de discusiones previas a la fundación de la ACI y del triunfo de una de las corrientes que se debatieron desde su origen<sup>3</sup>. Estas corrientes son la *macrocooperativista*, que definió a las cooperativas como el medio apto para alcanzar un nuevo orden económico y social, y la *microcooperativista*, que limitaba su función a ser un correctivo

---

(3) La ACI fue fundada en 1895 y representa a cooperativas de casi todo el mundo.

---

para las distorsiones del sistema capitalista. El primer enfoque fue iniciado por Gide y continuado por Bernard Lavergne, Ernest Poisson, George Lasserre y otros. El segundo tuvo en George Fauquet a un promotor importante.

Fauquet cuestionó las posibilidades de cooperativizar la sociedad y pensó el futuro del *cooperativismo* como el de un sector de la economía, en el que depositaba confianza por su valor moral y educativo (Benevides Pinho, 1987). Con el transcurso del tiempo este enfoque desplazó al primero.

Las diferentes orientaciones doctrinarias influyeron para que las experiencias cooperativas tengan características muy disímiles, que Razeto Migliaro identifica en tres tendencias:

- una que les atribuye un rol accesorio y complementario a las empresas capitalistas;
- otra que les asigna un rol testimonial de resistencia al individualismo y de promoción de valores mutualistas y solidarios; y
- una tercera que considera a la cooperación como una forma económica transformadora, capaz de sustituir al capitalismo a través de un proceso de expansión gradual.

La diversidad de orientaciones la muestra también Benevides Pinho cuando expresa que en forma paralela al *cooperativismo* de inspiración rochdaleana se desarrolló un “cooperativismo sin Rochdale”, distanciado del contenido doctrinario. En realidad es “una adaptación pragmática de la actividad económica cooperativista al contexto de las modernas economías tradicionales” que utiliza esta forma de organización como una técnica empresarial eficaz, dejando de lado toda intención de reformar al hombre y/o a la sociedad (Benevides Pinho, 1987:91).

La coexistencia de tendencias ha cargado al *cooperativismo* de sentidos contradictorios (Badenes, 2005), de conflictos internos y de una marcada desorientación en el terreno económico, político y cultural (Razeto Migliaro, 2002). Si bien estas cuestiones se advierten en el cooperativismo sudamericano, mencionamos aquí sólo algunas facetas del argentino.

## **Tendencias en el *cooperativismo* argentino**

El sector cooperativo está integrado por más de 10.000 entidades insertas en diferentes zonas del país, que realizan actividades tan variadas

---

como servicios públicos, trabajo, crédito, seguros, vivienda, producción y comercialización agropecuaria, educación, salud. Desde su origen este sector recibió la influencia de inmigrantes de diversas nacionalidades e ideologías, que le dieron una impronta particular.

Las tres tendencias que identifica Razeto Migliaro se pueden visualizar en las cooperativas argentinas<sup>4</sup>:

- La primera, que les reconoce un rol accesorio y complementario a las empresas capitalistas, es la que predomina en la imagen que se difunde sobre ellas. Es una imagen que se construye a partir de publicaciones y documentos de las mismas entidades. Como ejemplo puede señalarse una propuesta de capacitación a productores y funcionarios para que mejoren la toma de decisiones respecto a gerenciamiento en sus establecimientos y cooperativas; optimizar la producción y comercialización de sus productos; prestar un mejor servicio a la comunidad; compartir experiencias regionales; y disminuir el riesgo agropecuario. Si no se incluyera en un párrafo que la idea fuerza es comprender los fundamentos de la decisión económica “basados en la filosofía cooperativista”, la propuesta podría atribuirse a cualquier tipo de empresa porque de los temas del programa ninguno se refiere a los aspectos doctrinarios.
- La segunda tendencia plantea la inserción en el mercado a partir de una gestión diferente, democrática y basada en los valores y principios de la cooperación. Con esa forma de gestión la cooperativa será a la vez “una empresa y una escuela, una unidad de producción y una comunidad de educadores” (Olivera, 1995:35). Una cooperativa telefónica que en los folletos destinados al público se presenta como una entidad que nació solidaria y crece con la confianza de sus asociados, “basada en la doctrina, los valores y principios del cooperativismo”, puede servir como ejemplo.
- Por último, la tercera considera que el *cooperativismo* es un movimiento social y económico capaz de sustituir en forma gradual al capitalismo. En esa dirección se manifiesta una federación a través del instituto creado para promover, realizar y estimular la educación y la investigación “desde una concepción del cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y la transformación de

---

(4) No se identifican las cooperativas, porque la intención no es extraer conclusiones apresuradas a partir de una información recortada y parcial.

---

la sociedad”. En la presentación de cada número de la revista que publica, ratifica que la práctica cooperativa tiene vinculación “con las transformaciones necesarias para asegurar la definitiva independencia económico-social”.

En el Mensaje de la ACI con motivo del 85º *Día Internacional de las Cooperativas*, la balanza no se inclina hacia la tercera tendencia. Según ese documento, la responsabilidad social empresarial (RSE) intenta “poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros, con el compromiso de los socios, la innovación y la gobernabilidad”. La RSE no es un “descubrimiento nuevo para las cooperativas”, en las que sus valores y principios “han estado en el corazón del modelo empresarial” desde hace más de 150 años” y “siempre han mirado más allá de las simples ganancias financieras”. El Mensaje finaliza con una convocatoria a los cooperativistas del mundo “a celebrar y reivindicar su éxito como forma de empresa líder socialmente responsable y dar más visibilidad a sus actuaciones”, pero no hace ninguna mención al *cooperativismo* como movimiento social (ACI, 2007).

### **¿Qué cooperativismo para qué integración sudamericana?**

La heterogeneidad del sector cooperativo argentino y la ausencia de una posición en común frente a problemas que lo afectan y que afectan también a la sociedad en su conjunto, hace pensar en una inserción regional de las cooperativas como formas empresarias más que como engranajes de un movimiento social.

Si las cooperativas asumen ese tipo de inserción, deberían mostrar como fortaleza la coherencia entre el discurso y la acción. En ese sentido, en un Estudio realizado para el Proceso de Integración Cooperativa de las Américas (PRICA) se identificó como una debilidad del sector no tener una posición unificada respecto a las amenazas de proyectos como el que impulsa el gobierno estadounidense, que ante la imposibilidad de concretar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) intenta debilitar los procesos de integración sudamericana, tentando y convenciendo a los gobiernos para que firmen TLC bilaterales que benefician a los grupos más concentrados de las economías y hacen peligrar las soberanías nacionales (Schaposnik y otros, 2005). Esta debilidad es también una incoherencia si se tiene en cuenta que la ACI-Américas concibe a la integración “en términos de ayuda mutua, complementación y potenciación de las

---

capacidades individuales de las cooperativas” y plantea una concepción multidimensional que la caracteriza por promover la superación de asimetrías económicas entre los países, el desarrollo de las fuerzas productivas y la generación de empleo, la inclusión de todos los sectores sociales en el proceso integrador, el respeto hacia la soberanía de las naciones y su patrimonio material y cultural, y el cumplimiento de todos los derechos humanos, sin distinciones sociales (ACI-Américas, 2003).

La observación de contradicciones nos lleva a proponer algunos interrogantes para el debate:

- ¿Se puede ser coherente si se sostiene un discurso basado en valores y principios cooperativos con una práctica contraria a los mismos?
- La adaptación pragmática a las “reglas del mercado”, ¿justifica que las cooperativas se confundan cada vez más con las empresas capitalistas?
- ¿Responde a los valores y principios cooperativos la defensa individual de ramas o actividades sin solidarizarse con lo que ocurre en el conjunto del sector y de la sociedad?
- ¿Funciona realmente la democracia cooperativa sin participación de los asociados? O dicho de otro modo, ¿pueden existir cooperativas sin cooperativistas? Como anticipando una respuesta, los “pioneros” propusieron como regla de oro la *educación*<sup>5</sup>.

## A modo de reflexión final

Analizar las perspectivas del *cooperativismo* sudamericano no es una cuestión sencilla, y la dificultad se acentúa cuando se intenta definir qué es el cooperativismo. El reconocimiento de esa dificultad y de la incertidumbre que genera, me impulsaron a escribir estas líneas<sup>6</sup>.

Las visiones contradictorias sobre la misma cuestión, sumadas a la falta de claridad, suelen conducir a errores de apreciación que justifican por sí mismos un debate profundo sobre el tema.

---

(5) Un paso importante para que se cumpla esta “regla de oro” es la incorporación de la enseñanza de los valores y principios del cooperativismo y el mutualismo en la ley nacional de educación 26.206/06, aunque todavía está pendiente su reglamentación.

(6) La idea de escribir el artículo surgió a raíz de mi participación en un panel sobre “Perspectivas del cooperativismo” organizado por el Área Cooperativas del Ministerio de la Producción de la Pcia. de Buenos Aires, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Dirección de Cooperativas de la Municipalidad. En La Plata, el 4/07/07.

---

En ese marco y con más preguntas que respuestas, finalizo el artículo pensando que para cambiar la realidad *vale más la incertidumbre con esperanza que la certeza sin ella.*

## Bibliografía

- ACI – Alianza Cooperativa Internacional (1996). *Los principios cooperativos para el siglo XXI*. Ediciones Intercoop, Argentina. (2007). “Los principios y valores cooperativos para la Responsabilidad Social Empresarial”. Mensaje de la ACI en el 85º Día Internacional de las Cooperativas de la ACI y 13º Día Internacional de las Cooperativas de Naciones Unidas. 7 de julio. En: [www.ica.coop](http://www.ica.coop).
- ACI–Américas (2003). “Declaración sobre la Integración Regional y Libre Comercio”. Puerto Rico, octubre.
- BADENES Daniel (2005). “Comunicación e identidad en fábricas recuperadas autogestionadas”. Tesis de grado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En: <http://www.neticoop.org.uy>
- BENEVIDES PINHO Diva (1987). *Evolución del pensamiento cooperativista*. Ediciones Intercoop, Argentina.
- GAMBINA Julio (2006). “Venezuela en el Mercosur: ¿qué rumbo?”. Publicación del Instituto de estudios y formación de la CTA y el C.E.F.J.A. En: <http://cefja.org.ar>
- IBARLUCÍA Miguel (1996). “Empresa, sociedad y democracia”. Ensayo. Argentina
- OLIVERA Julio (1995). “Teoría económica y sistema cooperativo”. En: *Revista Realidad Económica*, Ediciones IADE, N° 131, Argentina
- OIT – Organización Internacional del Trabajo (2002). Recomendación 193 sobre la promoción de las cooperativas. Suiza.
- RAZETO MIGLIARO Luis (2002). *Las empresas alternativas*. Ediciones Nordan Comunidad, Uruguay.
- SCHAPOSNIK Carmen Rosa (2006). “Las cooperativas”. En: Mellado Noemí (coordinadora): *Los actores empresariales argentinos frente al Mercosur*. Ediciones Edulp, Argentina. (2007). “Las cooperativas frente a las negociaciones del ALCA”. En: Mellado Noemí (coordinadora): *Mercosur–ALCA, articulación contradictoria o virtuosa de las negociaciones internas y externas*. Ediciones Edulp, Argentina.
- SCHAPOSNIK Carmen Rosa y otros (2005). “Informe final del estudio nacional Argentina para el Proceso de Integración Cooperativa de las Américas – PRICA”. En: *Revista Idelcoop*, N° 166, Argentina, y en: <http://www.neticoop.org.uy>.



- 
- WALLERSTEIN Immanuel (2002). *Un mundo incierto*. Ediciones Libros del Zorzal, Argentina.
  - ZIBECCHI Raúl (2006). “Las horas amargas de la integración”. En: <http://alainet.org>. 12 de diciembre.

## **Documentos**

- Asunción (2003). “Declaración de la XXIV Reunión del Consejo de Mercado Común”, 18 de junio. En: <http://mercosur.org.uy>
- Cuzco (2004). “Conclusiones del Diálogo Presidencial Andino sobre Integración, Desarrollo y Cohesión Social”, 7 de diciembre. En: <http://comunidadandina.org>
- Brasilia (2005). “Declaración de Brasilia”, 30 de septiembre. En: <http://comunidadandina.org>